



MEMORIA ACTIVIDADES 2024

FUNDACIÓN PRIMER PASO

FUNDACIÓN PRIMER PASO DELEGACIÓN CASTILLA Y LEÓN

CONTENIDO

1. MARCO INSTITUCIONAL	3
1.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	3
1.2. PATRONATO	4
1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	4
2. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	5
2.1 EQUIPO DE GESTIÓN	5
2.2 EQUIPO DE COLABORADORES	5
2.3 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	5
3. ACTIVIDADES Y SERVICIOS	6
3.1 INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	6
3.1.1. XI JORNADA SOBRE SALUD MENTAL, EMPRESA Y SOCIEDAD	7
3.1.2 CHARLAS PSICOEDUCATIVAS	10
3.2 PREVENCIÓN, PSICOEDUCACIÓN Y AUTOCUIDADOS	11
3.2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA USUARIOS DE LA ENTIDAD	11
3.2.1.1 PROGRAMA MÁS QUE OCIO	12
3.2.1.2 PRIMER EMPLEO	14
3.2.1.3 APOYO PSICOLÓGICO	14
3.2.1.4 TERAPIA FAMILIAR	15
3.2.1.5 GRUPOS AYUDA MUTUA PARA USUARIOS	45
3.2.1.6 GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA FAMILIARES	15
3.2.1.7 ARTETERAPIA	16
3.2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA OTRAS ENTIDADES	16
3.2.2.1 PROGRAMA CREA RTE	16
3.2.2.2 OCIO PARA TODOS	17
3.2.2.3 ACOMPAÑAMIENTO PSICOTERAPEUTICO	17
3.3 TECNOLOGÍA, REDES Y DIGITALIZACIÓN	18
3.3.1 WEB	18
3.3.2 PRESENCIA EN LAS REDES	19
3.3.3 CAMPAÑA RSC	19
4. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIONES	23
4.1 RELACIONES INSTITUCIONALES	23
4.2 COLABORACIONES Y TRABAJO EN RED	23
4.3 CONVENIOS DE COLABORACIÓN	24
4.4 ENTIDADES COLABORADORAS	25

5. CALIDAD

26

6.DATOS ECONÓMICOS

27

6.1 CUENTAS ANUALES

27



Un viaje de mil millas comienza con el PRIMER PASO.

Lao-Tsé



1- MARCO INSTITUCIONAL

La **Fundación Primer Paso**, fue creada el 21 de julio de 2011 por la Asociación Salud y Ayuda Mutua (ASAM) creada en 1991. La **Fundación Primer Paso** es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito estatal (número de Registro 2419) y acogida a la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales. En ella se recoge la experiencia y el saber hacer de más de 30 años al servicio de las familias en las que alguno/os de sus miembros están afectados por un trastorno mental y a la defensa de sus derechos.

Con este cúmulo de experiencias, la **Fundación** puso en marcha un programa en 2016, para la atención temprana de los diagnósticos de enfermedad mental grave (prevención secundaria) denominado **PRIMER PASO**, dos años después este programa ampliaba su ámbito de actuación pasando a ser un referente en prevención primaria, es decir atención y apoyo a la población infanto juvenil, en sus dificultades emocionales, antes de que pueda aparecer un trastorno mental grave.

La importancia del programa ha sido tal, que desde el 2024 la entidad, denominada Fundación ASAM Familia, Salud y Ayuda Mutua, ha cambiado su denominación a **Fundación Primer Paso**.

En el ejercicio 2024, la Fundación abre una Delegación en Castilla y León, en la comarca del Bierzo, comenzando una nueva andadura en esta Comunidad Autónoma.

1.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Atender las necesidades de las personas con enfermedad mental y en especial realizar cuantas actividades e intervenciones sean necesarias para la atención temprana y diagnóstico precoz de los trastornos mentales, apostando por la prevención primaria de la salud mental, especialmente en la población infanto juvenil con dificultades tales que puedan ser consideradas personas vulnerables y en riesgo de exclusión social y laboral. El fin último es prevenir trastornos mentales y prestarles el apoyo necesario para conseguir una participación social y laboral que les lleve a una vida plena e independiente.

VISIÓN

Ser una institución referente en el ámbito de la atención de los trastornos mentales graves y sobre todo en la prevención primaria y secundaria de la salud mental, en la población infanto juvenil y/o en situación vulnerable y/o en riesgo de exclusión socio laboral

VALORES

- La defensa de los derechos de las personas con trastornos mentales
- Responsabilidad y compromiso social.
- Calidad y transparencia en la gestión

- Compromiso y trabajo en equipo
- Defender la participación e integración social y vida plena. Diversidad e igualdad de género de manera transversal. Respeto al medioambiente.
- Rigor y conocimiento científico
- Apoyar la investigación y la divulgación científica.

1.2. PATRONATO

El **Patronato** de la entidad está integrado por:

D^a Bibiana Serrano Marín, DNI 06.204.347M. **Presidenta**

D. Antonio Portela Lázaro, con DNI 12.231.333 W. **Vicepresidente**

D^a. María Jesús Arenas Salvador, con DNI 50.024.718 V. **Secretaria**

D. Antonio Moreno Nisa, con DNI: 76.238.541-G. **Vocal**

D. Roberto Rodríguez Jiménez con DNI 33514140-N. **Vocal**

D^a. Montserrat Graell Berna, con DNI: 46.530.249 F. **Vocal**

Asociación Salud y Ayuda Mutua (ASAM), con CIF G-79978482. **Vocal**, siendo D.

Vicente Fernández García, con DNI 03.102.622 Z, su **representante persona física**.

1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las principales líneas de actuación de la **Fundación** han sido las siguientes:

1. **Información y orientación** para un mejor conocimiento y sensibilización de la salud mental
2. **Prevención, psicoeducación, inserción laboral y autocuidados**, para una vida autónoma e independiente.
3. **Actividades tecnológicas y digitalización**, para un mejor contenido en la web y una mayor presencia en la redes.
4. Apoyo a la **investigación** y la **divulgación científica**.

2. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

2.1.EQUIPO DE GESTIÓN

Dirección: Bibiana Serrano Marín

Coordinación de proyectos y comunicación: Yasmina García Amigo

Área de psicología Madrid: Luis Fernando Martín Fernández y María Pérez

Área de psicología Castilla y León: Astrid Amigo Faba

Ocio y tiempo libre Madrid: Inés Manzano

Ocio y tiempo libre Castilla y León: Nerea Sánchez

Recursos y trabajo social: Jesús Jiménez Martín

2.2.EQUIPO DE COLABORADORES

Dña. Montserrat Graell Berna. Médico Psiquiatra

D. Roberto Rodríguez Jiménez. Médico Psiquiatra

Dr. D. Celso Arango López . Médico Psiquiatra

Dr. D. Rafael García Andrade. Médico Psiquiatra

Dr. D. Antonio Pelaz Antolín. Médico Psiquiatra

Dr. D. Javier Rodríguez Torresano. Médico Psiquiatra

Dr. D. Javier Sanz Fuentenebro. Médico Psiquiatra

Dra. Dña. Marina Díaz Marsá. Médico Psiquiatra

Dr. D. José Luis Pérez-Iñigo Gancedo. Médico Psiquiatra

Dr. D. Ricardo Camarneiro Silva. Médico Psiquiatra

Dña. Teresa Serrano Marín. Profesora de Educación Secundaria

Dña. M^a Antonia Díez Pérez. Profesora de Educación Secundaria

2.3.PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Durante el pasado año de 2023 hemos contado con un equipo de voluntarios que han colaborado en las diferentes actividades de la **Fundación** y a quienes, aprovechamos esta memoria para agradecerles su trabajo y compromiso.

En el programa **PRIMER PASO** y sus actividades han participado los siguientes voluntarios:

Salidas de ocio, culturales y deportivas:

Lucía Millán. Abogada

Verónica Buch. Estudiante TIS

Teresa Pérez Pintos . Técnico deportivo

Eva Barredo Lolo. Soporte talleres

Talleres de habilidades sociales:

Montse Berciano. Actriz

Aapoyo en audiovisuales y contenido en redes

Daniel López Rodríguez. Diseñador gráfico



3. ACTIVIDADES Y SERVICIOS. MADRID Y CASTILLA Y LEÓN

3.1 INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Con este servicio se ofrece información, asesoramiento y orientación, a todas aquellas personas que solicitan ayuda, en el manejo diario y cotidiano de las dificultades que se presentan ante la existencia de trastornos de salud mental. Se atiende y apoya tanto a la persona afectada como a los familiares o allegados. Acuden al recurso presencialmente o nos contactan por email, redes sociales, o teléfono. Les informamos sobre tipología de trastornos, medios y recursos existentes, formas de acceder a los mismos y actuaciones varias tanto en los servicios públicos de asistencia en salud mental como en los propios servicios de la entidad.

Por otro lado, se realizan actividades de sensibilización, para la orientación, formación e información sobre temas y aspectos varios relacionados con la salud mental y el bienestar emocional que contribuyen a un mejor conocimiento de estas patologías y por lo tanto a evitar situaciones de marginación y estigma, que aún persisten en todo lo relacionado con la salud mental.

Durante el último ejercicio se han realizado las actividades siguientes:

3.1.1 XI JORNADA SOBRE SALUD MENTAL, EMPRESA Y SOCIEDAD: Salud mental en la adolescencia

En qué punto nos encontramos y los nuevos desafíos. Celebrada el día 19 de noviembre con la colaboración de la Escuela de Organización Industrial (EOI), y el patrocinio de Laboratorios Janssen

La jornada fue inaugurada por D^a Montserrat Graell Berna. Jefa de Servicios de Psiquiatría y Psicología Infantil y Juvenil del Hospital Infantil Niño Jesús, y vocal del Patronato de la Fundación PI;RIMER PASO, D. Julio Zarco Rodríguez, Director gerente del Hospital Infantil Niño Jesús, de Madrid y Bibiana Serrano Marín, presidenta de la Fundación PRIMER PASO.

La jornada se centró en abordar la prevención primaria de la salud mental desde la infancia y reflexionar sobre

La situación actual de la misma. Participaron como ponentes: Mar faya Barrios, Jefe de Sección de Psiquiatría Infantil y Juvenil y Carlos González Navajas, coordinador de la Unidad de Hospitalización de Psiquiatría del Niño y Adolescente, ambos del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Madrid. Y Violeta Dia Igual, experiencia en primera persona. La Jornada fue clausurada por Diego Pulido Valera, director General de Fundación Buen Samaritano

Agradecemos a su patrocinio, a nuestros anfitriones de cada año, la Escuela de Organización Industrial de Madrid, a los ponentes que de forma desinteresada han querido colaborar con esta entidad y a los hospitales Niño Jesús y 12 de Octubre, de Madrid.

XI Jornada Salud Mental, Empresa y Sociedad Salud mental en la adolescencia

En qué punto nos encontramos y los nuevos desafíos

Escuela de Organización Industrial (EOI). C/ Gregorio del Amo 6. Ciudad Universitaria (Metro: Vicente Alexander)

PROGRAMA

9,00:**Acreditación de participantes.**

9,15: **Presentación**

9,30:**El desafío de la adolescencia.** Ponente: **Montserrat Graell Berna.** Jefe de Servicio de Psiquiatría y Psicología infantil y Juvenil. Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Madrid

10,30:**Pausa**

11,00:**Conductas de riesgo y signos de alerta de problemas de salud mental en los adolescentes.** Ponente: **Mar Faya Barrios.** Jefe de Sección de Psiquiatría infantil y Juvenil. Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Madrid

Coloquio, con cuestiones que preocupan a jóvenes, familiares, personal educativo, ocio-sanitario...

12,15: **Prevención del suicidio adolescente:** ¿cómo ha de plantearse la ayuda al adolescente?

Ponente: **Carlos González Navajas.** Coordinador de Unidad Hospitalización Psiquiátrica del Niño y el Adolescente. Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Madrid

Coloquio, con cuestiones que preocupan a jóvenes, familiares, personal educativo, ocio-sanitario...

13,15: **Presentación de la Fundación Primer Paso:** Objetivos y Programas

13,30 :**Clausura de la Jornada: Fundación Buen Samaritano**

Con el patrocinio



3.1.2. CHARLAS PSICOEDUCATIVAS:

Tienen por objeto informar y facilitar herramientas, tanto a los jóvenes, como a otros miembros de sus familias, de temas de interés que pueden seleccionar ellos, relacionados con mejorar y prevenir situaciones que afectan a su bienestar emocional y salud mental.

Charlas impartidas durante el ejercicio del año 2024:

- TALLER SOBRE **HABILIDADES SOCIALES**
- TALLER DE **ASERTIVIDAD Y EMPATÍA**
- CHARLA SOBRE EL USO DE LAS REDES SOCIALES
- TALLER DE **AUTOESTIMA, AUTOCONCEPTO Y BIENESTAR**
- TALLER DE TÉCNICAS PARA MANEJAR LA **ANSIEDAD**
- TALLER **LA AMISTAD Y LAS REDES SOCIALES**
- **RESOLUCION DE CONFLICTOS Y FAMILIA**



3.2 PREVENCIÓN, PSICOEDUCACIÓN Y AUTOCUIDADOS

Dentro de este grupo de actividades, tenemos que diferenciar entre las que se realizan en la sede de la **Fundación**, para los propios usuarios y beneficiarios de la entidad y las que se realizan a petición de otras entidades con nuestro equipo de profesionales.

3.2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA USUARIOS DE LA ENTIDAD:

- ★ PROGRAMA MÁS QUE OCIO
- ★ PRIMER EMPLEO
- ★ APOYO PSICOLÓGICO
- ★ TERAPIA FAMILIAR
- ★ GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA USUARIOS
- ★ GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA FAMILIARES/TUTORES DE USUARIOS
- ★ ARTETERAPIA



3.2.1.1. PROGRAMA MÁS QUE OCIO

Durante el ejercicio (2024) la **Fundación** ha continuado con su proyecto **MÁS QUE OCIO**, el cual se viene realizando desde el año 2016. El objetivo es la prevención y diagnóstico precoz en población infantojuvenil ya que, según la OMS (2019), la mitad de los trastornos mentales comienzan a los 14 años o antes, pero en la mayoría de los casos no se detectan ni se tratan.

De hecho, los trastornos mentales representan el 16% de la carga mundial de enfermedades y lesiones en las personas de edades comprendidas entre 10 y 19 años, de entre las cuales, la depresión es una de las principales causas de enfermedad y discapacidad entre adolescentes a nivel mundial (OMS, 2019).

El proyecto lo conforman una serie de intervenciones orientadas a la atención, apoyo y prevención (primaria y secundaria) en el ámbito de la Salud mental, dado que muchos trastornos de salud mental tienden a aparecer al final de la infancia o al comienzo de la adolescencia, situando al suicidio como la tercera causa de muerte para los jóvenes entre los 15 y los 19 años.

Por ello, **MÁS QUE OCIO** es un programa dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo, que hayan visto interrumpida su participación en actividades de ocio y/o carezcan de una red significativa de apoyo social, estén diagnosticados de un trastorno mental, presenten los primeros síntomas o atraviesen por una situación de dificultad a nivel psicológico, educativo, emocional o de conducta etc., afecciones que como hemos indicado con anterioridad conviene abordar cuanto antes para prevenir otras dificultades futuras más severas. El programa también apoya a los familiares/tutores de estos jóvenes. La familia constituye la primera red de apoyo para todos.

Se han beneficiado del programa durante el año 2023, un total de 31 participantes:

- Jóvenes con un **primer diagnóstico de salud mental**.
- Jóvenes sin diagnóstico, **con dificultades** de relación entre iguales, emocionales, de conducta, psicológicas, educativas.
- Jóvenes en **situaciones de riesgo y exclusión social** por diferentes causas, que pueden repercutir en su salud mental y la de sus familiares.
- Jóvenes en situación de **aislamiento, bullying, maltrato físico y/o psicológico**



Nuestra actuación ha continuado centrandose en **prevención primaria**, porque ofrecer **atención y asistencia en las primeras etapas de la vida** es fundamental, está comprobado que un mismo tratamiento en diferentes etapas no produce el mismo resultado.

Algunos beneficios derivados de la atención primaria, observados en los participantes durante el pasado ejercicio son:

- ✔ **Reducción de los ratios de ingresos** psiquiátricos y **urgencias** hospitalarias. Gracias a intervenir y asistir de forma preventiva.
- ✔ Aumento de la **sensibilización sobre Salud Mental**, muchos jóvenes y padres, han sabido pedir ayuda a tiempo.
- ✔ Aumento del **apoyo entre iguales** para mejorar la convivencia familiar y social.

Para que **MÁS QUE OCIO** pueda seguir adelante, se ha contado con el apoyo de **FUNDACIÓN LA CAIXA, REALE SEGUROS**, Laboratorios **JANSSEN**, y otras donaciones de amigos y colaboradores particulares.



3.2.1.2 PRIMER EMPLEO

Proyecto dirigido a la orientación formativa y laboral de jóvenes entre 16 y 30 años, con dificultades asociadas a su salud mental, o con afecciones severas en relación a su salud mental, que se van a enfrentar a la búsqueda de su primer trabajo y/o tienen necesidad de reorientar su itinerario formativo tras una serie de fracasos educativos. Primer Empleo se desarrolla de forma individualizada. Con cada participante se desarrolla un itinerario personal, diseñado en base a sus capacidades, aptitudes, situación personal y necesidades formativas respecto a un objetivo profesional, ajustado a unas expectativas realistas y viables.

Objetivos: proporcionar orientación y formación para la integración socio laboral, de los participantes, mejorando sus condiciones de empleabilidad mediante un conjunto de acciones diseñadas para potenciar sus capacidades personales y profesionales, con el fin último de conseguir una vida autónoma e independiente.

Actividades: itinerarios individuales y personalizados de apoyo al empleo y a la búsqueda de formación, así como al desarrollo de capacidades personales tales como, mejora de la motivación, promoción de su autonomía personal, aumento de la autoestima, mejora del sentimiento de eficacia personal, desarrollo de habilidades sociales y laborales, bienestar físico y emocional, entre otras.

Durante el año 2024 han participado 9 personas, se ha observado que han conseguido establecer rutinas, algunos han retomado la formación reglada y sus estudios, otros han realizado cursos orientados a la mejora de la empleabilidad. Dos de ellos han podido trabajar temporalmente. El programa ha contado en el año 2023 con la colaboración económica de la **Fundación La Caixa**.

3.2.1.3 APOYO PSICOLÓGICO

La orientación psicológica es una práctica terapéutica a la que todo ser humano es susceptible de su campo de acción. Por eso, en la **Fundación Primer Paso**, hemos implementado este servicio ya que creemos que todos, en el transcurso de nuestro desarrollo personal, necesitamos que se nos refuercen los recursos personales que se han adquirido o las posibilidades para adquirirlos, y a la vez actualizarlos para enfrentar situaciones difíciles para su desarrollo real.

Por un lado, se han desarrollado intervenciones individuales, concebidas como un espacio profesional para potenciar recursos personales y enfrentar los nuevos retos y conflictos; aprendido ante una situación que exige un cambio de su forma de relacionarse o de comprenderse en un contexto dado. El proceso de orientación psicológica busca una meta y no una solución, persigue el desarrollo de habilidades y/o capacidades para poder actuar, relacionarse, comprenderse mejor.

Objetivo: acompañar a nivel psicológico, dotar de herramientas para afrontar su día a día, afrontar conflictos y situaciones adversas, fomentar el autoconocimiento, aprender a relacionarse de manera sana, promover el autocuidado y la gestión emocional.

3.2.1.4 TERAPIA FAMILIAR

Por otro lado, surgió la necesidad de intervenir a nivel familiar, entendida ésta como elemento base en el desarrollo del ser humano, por tanto, es un servicio de ayuda y apoyo a las familias que se encuentran con dificultades dentro de su ciclo vital, cuyo objetivo es potenciar sus recursos y habilidades, sirviendo de prevención ante posibles trastornos psicosociales más graves.

La Orientación Familiar es un conjunto de técnicas y prácticas profesionales dirigidas a fortalecer las capacidades y los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con la finalidad de que éstos resulten sanos, eficaces y capaces de promover el crecimiento personal de cada uno de los miembros de la familia y de sus lazos afectivos y emocionales.

La familia en su conjunto tiene una gran responsabilidad en el tratamiento integral de la persona, máxime si es un adolescente.

3.2.1.5 GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA USUARIOS (GAM)

Desarrollar la empatía y la asertividad, compartir experiencias y aprender de otros, conocer puntos de vista diferente y nutrirse de nuevas vivencias.

El objetivo es ofrecer apoyo y comprensión. La media de participantes por grupo es de cinco.

Cada sesión cuenta con el acompañamiento de un psicólogo, los temas planteados surgen de los participantes, los integrantes practican la escucha activa y brindan soporte compartiendo sus experiencias. El profesional ofrece un cierre al final de la sesión, tratando de aportar orientación.

3.2.1.6 GRUPOS DE AYUDA MUTUA FAMILIAS/TUTORES

Ofrece apoyo, comprensión, herramientas y estrategias de afrontamiento a los familiares y/o tutores de **PRIMER PASO**. Facilita la creación de una red de apoyo entre personas que atraviesan situaciones vitales similares. El grupo es gestionado por un psicólogo, el contenido de cada sesión se diseña en base a las necesidades de los familiares. Durante el ejercicio 2023 se han continuado desarrollando online.



3.2.1.8 ARTETERAPIA

Es una disciplina terapéutica, no farmacológica, que utiliza el lenguaje artístico como una vía para generar bienestar, su práctica favorece procesos de cambio y el desarrollo de habilidades. La actividad es de carácter grupal, impartida por una arteterapeuta titulada. En cada sesión se trabaja con diferentes materiales artísticos y se abordan aspectos relacionados con una buena gestión emocional.



3.2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA OTRAS ENTIDADES

- ★ PROGRAMA CREAARTE
- ★ OCIO PARA TODOS
- ★ ACOMPAÑAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO

3.2.2.1 PROGRAMA CREAARTE

Programa de arteterapia dirigido a colectivos vulnerables, mediante el proceso creativo se trabajan diferentes áreas de intervención tales como la expresividad y creatividad, motricidad fina y gruesa, percepción o gnosis (formas, espacios, etc.), comprensión e intuición, atención y concentración, motivación y autoestima, reminiscencia, memoria y relajación.

Durante este ejercicio se han realizado sesiones de intervención individual en una residencia geriátrica en la que residen personas con TMG (Trastorno Mental Grave).

**"El arte nos permite
expresar lo que no se
puede decir con
palabras."**

Leonard da Vinci



3.2.2.2 OCIO PARA TOD@S

Basada en el ocio programado y dirigido fuera de la entidad.

Objetivos: la socialización, favorecer la vinculación afectiva entre iguales, propiciar el trabajo en equipo, estimular la resolución de conflictos, mejorar la autonomía personal, favorecer la inclusión social y aumentar la autoestima de los participantes. Las actividades drealizadas han sido realización de talleres de ocio semanales y convivencias de finde semana, con pernocta en lugares seleccionados dentro de la comunidad de Madrid, en concreto se han desarrollado actividades de esta clase con la Fundación Oxiria.

3.2.2.3 ACOMPAÑAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO

La asistencia personal está definida y reconocida en la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (LAPAD), como “servicio prestado por un asistente personal que realiza o colabora en tareas de la vida cotidiana de una persona en situación de dependencia, de cara a fomentar su vida independiente, promoviendo y potenciando su autonomía personal”.

Desde **Fundación Primer Paso** ofrecemos este servicio de acompañamiento y apoyo, a todas aquellas personas, independientemente de su edad, que lo puedan necesitar. Este apoyo está dirigido a mejorar múltiples aspectos de su vida, adaptándose a las necesidades individuales de cada persona. Nuestros profesionales cuentan con formación específica, y experiencia.

Durante el año 2023 se ha proporcionado este servicio a una persona con TMG (trastorno mental grave) residente en una residencia de mayores, de forma continuada, y a otras cuatro personas de forma esporádica para la realización de gestiones concretas .



3.3 TECNOLOGÍA, REDES Y DIGITALIZACIÓN

3.3.1 WEB

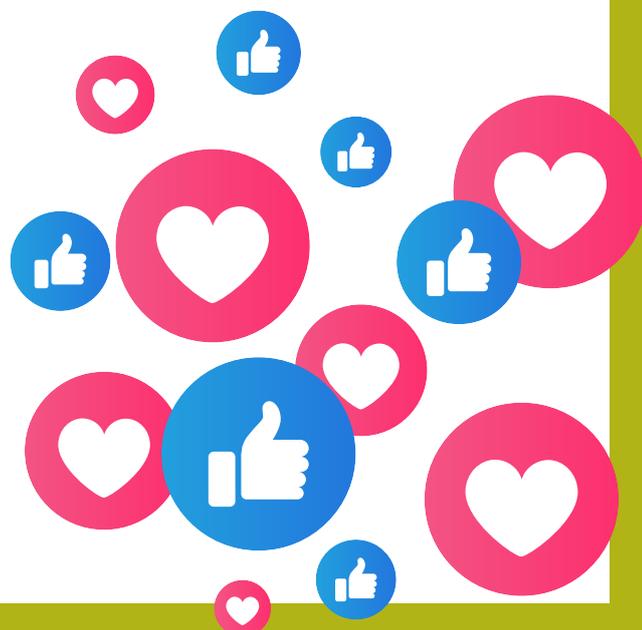
Durante el 2024, gracias a la consecución de una ayuda a través del KIT DIGITAL, la Fundación a abierto una nueva página web: **www.fundacionprimerpaso.com**. Se han abierto nuevas direcciones en redes sociales acorde con la nueva denominación de la entidad.

Visitas web : 8.124



3.3.2 PRESENCIA EN LAS REDES

	Youtube	@primerpasofundacion	Seguidores 12,7 K
	Instagram	@primerpasofundacion	seguidores 351
	X	@primer_paso:	seguidores 1.416



3.3.3 CAMPAÑA RSC

Durante el ejercicio 2024 realizamos una campaña de **R**esponsabilidad **S**ocial **C**orporativa, dirigiéndonos a las empresas.

En primer lugar trabajamos en ampliar nuestra base de datos, creando listados de empresas con compromiso social, a las mismas les enviamos un email con una carta redactada por nuestra presidenta. Y desde esta iniciativa pudimos dar a conocer nuestros proyectos en el sector empresarial.



4 -PARTICIPACIÓN Y COLABORACIONES

4.1. RELACIONES INSTITUCIONALES

MADRID

- Ayuntamiento de Madrid: Junta Municipal del Distrito de Latina
- Coordinación y trabajo en común continuo con los Servicios Sociales del Distrito
- Uso de la sede ,en c/LosYébenes241-Madrid
- Oficina Regional de Salud Mental (Comunidad de Madrid)
- Hospitales: Áreas de Psiquiatría y Departamentos de Humanización, del 12 de Octubre; Gómez Ulla, Clínico San Carlos, Hospital Fundación Jiménez Díaz, Hospital Gregorio Marañón y Hospital Niño Jesús.
- Coordinación con Centros de Atención a la Infancia del Ayuntamiento de Madrid (CAI)

BIERZO

- Ayuntamiento de Camponaraya (León)
- Ayuntamiento de Cacabelos (León)
- I.E.S Bergidum Flavium de Cacabelos
- Colegio de Educación Especial Bergidum
- CEAS: Centro de Acción Social de Cacabelos.
- FUNDOS: Fundación Obra Social de Castilla y León

Con el apoyo de la Delegación de Derechos Sociales del Territorio Sostenible de la Diputación de León.

4.2. COLABORACIONES Y TRABAJO EN RED

- Mesa comunitaria Latina.
- Mesa de Empleo de Latina y Carabanchel.
- CEDDD
- Asociación Salud y Ayuda Mutua (ASAM)
- Asociación Madrileña de Trastorno Límite de la Personalidad
- Asociación Española de Fundaciones
- Fundación El Buen Samaritano.
- I.E.S Bergidum Flavium de Cacabelos
- Colegio de Educación Especial Bergidum
- CEAS: Centro de Acción Social de Cacabelos.

4.3.-CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La Fundación, en este ejercicio tiene firmados los siguientes convenios de colaboración:

-  **Supercuidadores**, entidad impulsada por UNIR (Universidad Internacional de la Rioja)
-  **PSICOFUNDACIÓN**. Fundación Española Profesional de la Psicología.
-  Fundación **la Caixa**
-  Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (**CEDDD**)
-  **REALE Seguros**. Programa Primer Paso
-  Laboratorio **Janssen**, patrocinio de la “IX JORNADA SOBRE SALUD MENTAL, EMPRESA Y SOCIEDAD”
-  Asociación **AMAI-TLP**, programa “Educando en Salud Mental”



-  Asociación Salud y Ayuda Mutua (**ASAM**), Programa de “Alianza para la Comunicación y Divulgación”, a través de las Redes sociales, el Boletín de noticias (envío bimensual), y la revista Manos Abiertas (envío trimestral).



4.4.- ENTIDADES COLABORADORAS



5. CALIDAD

En el ejercicio 2014, en la **Fundación Primer Paso** se tomó la decisión de implementar un Sistema de Gestión de Calidad que permitiera aplicar un control y seguimiento eficaz de todas las actividades y servicios que se prestan. Este proyecto se emprendió en la línea de cumplir con dos objetivos fundamentales, por un lado, certificar nuestra organización en la prestigiosa norma internacional de Calidad UNE-EN ISO 9001:2015, y además establecer un modelo de gestión que permitiera buscar la excelencia y mejora diaria del mismo. Fruto de este compromiso ineludible por la Calidad y la Mejora Continua, la Fundación ha conseguido el certificado bajo la Norma UNE-EN ISO9001:2015, y año tras año superar consecutivamente la Auditoría Interna, realizada por la consultora colaboradora en el proyecto KIRADRIA, y la Auditoría Externa posterior, realizada también anualmente por la entidad acreditada APPLUS.

Durante el mes de abril de 2024, se renovó dicho certificado con vigencia hasta el 23 de abril del 2027, llevando a cabo una evaluación de riesgos y oportunidades para dar cumplimiento a la norma ISO 9001 2015, a la que nos acogemos. Desde el Patronato de la **Fundación** y la Dirección de la entidad, deseamos seguir ofreciendo una imagen que avale nuestra filosofía de entregar el mejor servicio a nuestros beneficiarios y colaboradores. Desde la implantación del sistema de Calidad, la **Fundación** está involucrada en el firme mantenimiento de la calidad y de la mejora constante en todos nuestros servicios, hacia la excelencia y optimización de éstos.



6.DATOS ECONÓMICOS

6.1.- CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN 2024

ACTIVO		PASIVO	
B) ACTIVO CORRIENTE	87.482,62€	A) PATRIMONIO NETO	84.625,26€
DEUDORES	15.023,60€	FONDOS PROPIOS	44.237,26€
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS	72.459,02€	SUBVENC. DONACIONES Y LEGADOS	40.388,00€
		C) PASIVO CORRIENTE	2.857,36€
		ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS	2.857,36€
TOTAL ACTIVO	87.482,62€	TOTAL PASIVO	87.482,62€

CUENTA DE RESULTADOS 2024

TOTAL INGRESOS	50.516,81€
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	17.466,81€
PRESTACIÓN SERVICIOS PROPIOS	17.466,81€
2.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	33.050,00€
SUBVENCIONES Y DONACIONES	33.050,00€
TOTAL GASTOS	56.161,29€
PERSONAL	44.558,57€
APROVISIONAMIENTOS	320,50€
OTROS GTOS DE EXPLOTACIÓN	11.282,22€
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.644,48€

CONTACTO:



www.fundacionprimerpaso.es



639 881 345



coordinacion.madrid@fundacionprimerpaso.org
coordinacion.cyl@fundacionprimerpaso.org

SIGUENOS:



[@primerpasofundacion](https://www.tiktok.com/@primerpasofundacion)



[@primerpasofundacion](https://www.instagram.com/primerpasofundacion)



[@primer_paso](https://twitter.com/primer_paso)

